

NO PRESENTAR CON LA SOLICITUD

De acuerdo con las Bases de la Convocatoria (apartado 7.2) el presente documento **se deberá presentar en el momento que le sea requerido**, debidamente cumplimentado, adjuntando los correspondientes contratos de trabajo y certificados acreditativos de los trabajos y funciones realizadas, además del certificado de vida laboral.

DATOS PERSONALES:

NIF/NIE/Pasaporte

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

OCUPACIÓN/ESPECIALIDAD SOLICITADA

OCUPACIÓN Y ESPECIALIDAD

MÉRITOS POR FORMACIÓN EXTERNA A AENA (En la casilla derecha, marque con una X los que acredita)

IB07-E4 - Técnico de Mantenimiento Aeroportuario (Especializado en producción y distribución de la energía y ayudas visuales)

Prevención de Riesgos Eléctricos en Instalaciones Aeroportuarias de Energía y Ayudas Visuales. Teoría y Práctica.

IB07-E6 - Técnico de Mantenimiento Aeroportuario (Mantenimiento General)

Prevención de Riesgos Eléctricos en Instalaciones Aeroportuarias de Energía y Ayudas Visuales. Teoría y Práctica.

IC11- Técnico de Programación y Operaciones

Curso Facilitación de Operaciones Aeronáuticas y Aeroportuarias

IC12- Técnico de Procesos H24

Curso Facilitación de Operaciones Aeronáuticas y Aeroportuarias

IC15- Técnico de Operaciones en el Área de Movimiento

Curso Básico de Técnico de Operaciones en el Área de Movimiento

MÉRITOS POR EXPERIENCIA EXTERNA A AENA

	EMPRESA	Fecha Inicio	Fecha Fin	PUESTOS/FUNCIONES
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

A cumplimentar únicamente por los/as candidatos/as a la ocupación **IB07- TÉCNICO MANTENIMIENTO AEROPORTUARIO (Especialidades E4 y E6)**.

Formación acreditada o experiencia certificada de 2 años o más en Alta Tensión en Aena (Deberán tener al menos una de las siguientes)	
• Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	<input type="checkbox"/>
• Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas	<input type="checkbox"/>
• Técnico Especialista en Instalaciones y Líneas Eléctricas	<input type="checkbox"/>
• Maestro Industrial (Rama Eléctrica)	<input type="checkbox"/>
• Titulación simultánea de las titulaciones de: <ul style="list-style-type: none"> - (ELEE0510) Gestión y Supervisión del Montaje y Mantenimiento de Redes Eléctricas Subterráneas Alta Tensión de Segunda y Tercera Categoría de Centros de Transformación de Interior y - (ELEE0410) Gestión y Supervisión del Montaje y Mantenimiento de Redes Eléctricas Aéreas de Alta Tensión de Segunda Categoría y Tercera Categoría y Centros de Transformación de Intemperie. 	<input type="checkbox"/>
• (ELEE0209) Montaje y Mantenimiento de redes eléctricas de alta tensión de segunda y tercera categoría y centros de transformación.	<input type="checkbox"/>
• Certificación de 2 años o más de experiencia acreditada en instalaciones eléctricas de Alta Tensión en Aena	<input type="checkbox"/>

Cualquier inexactitud o falsedad que se pudiera detectar en los datos facilitados y/o aportados por el/la interesado/a dará lugar a su exclusión automática y definitiva de este proceso de selección, así como a la extinción de la relación laboral, al considerarse la existencia de un vicio del consentimiento por parte de Aena S.M.E., S.A. Por tanto, el/la solicitante se responsabiliza de la veracidad y exactitud de los datos comunicados y autoriza la recogida y el tratamiento de los mismos por parte de **Aena S.M.E., S.A.**

El/la solicitante autoriza a **Aena S.M.E., S.A.** a consultar los datos obrantes en cualquier registro público y/o privado, así como a realizar las averiguaciones y comprobaciones que se consideraran oportunas.

Aena S.M.E., S.A. garantiza la absoluta confidencialidad de todos los datos que afecten a la intimidad de los/las candidatos/as, derivados del Proceso Selectivo; asimismo, se garantiza la protección de otros datos de carácter personal, en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

Los datos facilitados por los/as aspirantes serán tratados por Aena S.M.E. S.A., con la finalidad de gestionar las solicitudes de participación en la Convocatoria de Selección Externa, atendiendo al consentimiento de aquéllos/as. Tales datos serán conservados durante el proceso de selección, así como durante el plazo que pueda surgir una reclamación, sin que se prevean cesiones ni transferencias internacionales, salvo obligación legal. Los/as aspirantes puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, así como retirar su consentimiento, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección ocpd@aena.es, o, en su caso, a través del Portal de Servicios Telemáticos (<https://serviciostelematicos.aena.es>). Para cualquier duda, los/as aspirantes pueden comunicarse con nuestro Delegado de Protección de Datos mediante el correo electrónico dpd@aena.es. Asimismo, podrán presentar, en cualquier momento, una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad de Aena S.M.E., S.A, <http://www.aena.es/es/politica-privacidad.html>.

En, a dede 201..

Firma: